

45-209-1456 - 1

	ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION PERSONAL	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

En la ciudad de **San Antonio De Los Caballeros**, Valle del Cauca, a los 24 del mes de 10 de 2023, se presentó el(a) señor(a) Claudia Mejía, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 29522636 de Florida, en calidad de suscriptor y/o usuario de ACUAVALLE S.A ESP, con código **59861** con el fin de notificarse personalmente de la decisión mediante radicado **AT-1128789** oficio calendarado el 20 de Octubre de 2023, mediante la cual se resuelve investigación por desviación de consumo.

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A. E.S.P., y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse simultáneamente en un mismo escrito conforme lo regula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a):

Claudia Mejía
C.C No. 29.522.636

El Notificador(a):

Karel Puente
C.C No. 1.112.30.468



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: M1-F2

Versión No.: 00

San Antonio De Los Caballeros, 18 de octubre de
2023
AT-1128789

Señor(a)

LENIS CAMILO

Suscriptor **59861**
Ruta Reparto: **7610-45-205-001450**
Dirección: **Dir 6 N 4 61**
Ciudad: **San Antonio De Los Caballeros**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>29-10-23</u>	Hora: _____
Nombres: <u>Lenis</u>	_____
Apellidos: <u>CAMILO</u>	_____
Tipo Iden: _____	Numero: <u>6391602</u>
Más Por Vos	
FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de San Antonio De Los Caballeros, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1128789.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

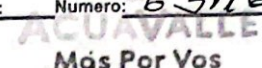

NOTIFICADOR: KAROL JULIETH

San Antonio De Los Caballeros, 18 de octubre de 2023
AT-1128789

Señor(a)

LENIS CAMILO

Suscriptor **59861**
Ruta Reparto **7610-45-205-001450**
Dir 6 N 4 61
San Antonio De Los Caballeros

NOTIFICADO	
Fecha: <u>20-10-23</u>	Hora: _____
Nombres: <u>Camilo</u>	_____
Apellidos: <u>Lechis</u>	_____
Tipo Iden: _____	Numero: <u>6311602</u>
 Más Por Vos 	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 31 de agosto de 2023 al 30 de septiembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 2395 - 2424, para un consumo de **29M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 07 de octubre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 10 de octubre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1128789 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 2 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 2431.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:


"Realizada la visita técnica, casa habitada por 2 personas todas las instalaciones en buen estado se procede a tomar lectura el 10 de octubre 2023 fue de 2431mts "

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **12M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica, casa habitada por 2 personas todas las instalaciones en buen estado se procede a tomar lectura el 10 de octubre 2023 fue de 2431mts

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,


Delsy Andrea Cecillia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones

	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00

FECHA: 05 OCTUBRE 2023 MUNICIPIO: SAN ANTONIO DE LOS

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE	<u>LENIS CAMILO</u>	CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR	<u>59861</u>
DIRECCIÓN	<u>DIR 6 N 4 61 - Corregimiento</u>	UBICACIÓN	<u>7610-45-205-001450</u>

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 10-10-23 en horas de 11:30 am realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección DIR 6 N 4 61 - Corregimiento en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

Karol Puente
EL NOTIFICADOR

[Signature]
EL NOTIFICADO
CEDULA
FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1128789)

OT - 1435501

NOMBRE
LENIS CAMILO

DIRECCIÓN
DIR 6 N 4 61

MUNICIPIO
SAN ANTONIO DE LOS

ESTRATO
1

TELEFONO
0

UBICACIÓN
7610-45-205-001450

SUSCRIPTOR
59861

C.C
59861

CONSUMO PROMEDIO
17

Fecha visita: 10.10.23 Hora Inicio: 11:06 AM Hora Finalización: 11:10 AM CRITICA X PQR

Periodo: 3274 Consumo: 4729 Lectura Anterior: 2395 Lectura Actual: 2412

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>---</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>---</u>
	NUMERO FAMILIAS <u>---</u>	No. PERSONAS <u>2</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 140265311
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES <u>---</u>	SANITARIOS <u>---</u>	OTROS <u>---</u>
DUCHAS <u>---</u>	PISCINAS <u>---</u>	FUGAS <u>---</u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>---</u>	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA <u>---</u>	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-09-30	2424				
10.10.23	2431				Todas las instalaciones hidráulicas en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR REDES	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO